



Acta número: 242
Fecha: 1º/febrero/2021.
Lugar: Salón de Sesiones.
Presidencia: Diputado Jesús de la Cruz Ovando.
Secretaría: Diputada Karla María Rabelo Estrada.
Inicio: 11:06 Horas
Instalación: 11:10 Horas
Clausura: 11:28 Horas
Asistencia: 27 diputados.
Cita próxima: 1º/febrero/2021, 11:35 horas.
Sesión Ordinaria.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las once horas con seis minutos, del día uno de febrero del año dos mil veintiuno, se dio inicio a la Sesión Ordinaria con carácter de Solemne, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, en el Salón de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados, siendo Presidente el Diputado Jesús de la Cruz Ovando, quien para dar inicio a la sesión solicitó a la Diputada Primera Secretaria, Karla María Rabelo Estrada, pasara lista de asistencia. Seguidamente, la Diputada Primera Secretaria, pasó lista de asistencia e informó al Diputado Presidente que existía quorum con 23 asistencias. Encontrándose presentes las diputadas y diputados: Juana María Esther Álvarez Hernández, Nicolás Carlos Bellizia Aboaf, Tomás Brito Lara, Daniel Cubero Cabrales, Jesús de la Cruz Ovando, Exequias Braulio Escalante Castillo, Nelson Humberto Gallegos Vaca, María Félix García Álvarez, José Concepción García González, Dolores del Carmen Gutiérrez Zurita, Cristina Guzmán Fuentes, Patricia Hernández Calderón, Gerald Washington Herrera Castellanos, Jessyca Mayo Aparicio, Beatriz Milland Pérez, Luis Ernesto Ortiz Catalá, Karla María Rabelo Estrada, Rafael Elías Sánchez Cabrales, Minerva Santos García, Agustín Silva Vidal, Roberto Vázquez Alejandro, Jaqueline Villaverde Acevedo y María Esther Zapata Zapata.



Inmediatamente, el Diputado Presidente, con fundamento en los artículos 27, primer párrafo y 41, fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, solicitó a la Diputada Primera Secretaria, se justificaran las inasistencias a esta sesión, de las diputadas Ena Margarita Bolio Ibarra, Odette Carolina Lastra García e Ingrid Margarita Rosas Pantoja, y del Diputado Carlos Mario Ramos Hernández.

Posteriormente, toda vez que había quorum, el Diputado Presidente, solicitó a todos los presentes ponerse de pie, y siendo las once horas con diez minutos, del día uno de febrero de dos mil veintiuno, declaró abiertos los trabajos legislativos de esta Sesión Pública con carácter de Solemne de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

Seguidamente, el Diputado Segundo Secretario, Gerald Washington Herrera Castellanos, a solicitud de la Presidencia, dio lectura al orden del día, en los términos siguientes: I. Lista de asistencia y declaración de quorum. II. Instalación de la sesión. III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. IV. Nombramiento de la Comisión de Cortesía, para introducir al Recinto Legislativo y acompañar a la salida del mismo, a los titulares de los poderes Ejecutivo y Judicial del Estado o a sus representantes. V. Receso. VI. Declaratoria de apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones, del Tercer Año de Ejercicio de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco. VII. Entonación del Himno Nacional Mexicano. VIII. Clausura de la Sesión y cita para la próxima.

Siendo las once horas con once minutos, se integró a los trabajos el Diputado Ricardo Fitz Mendoza.

Inmediatamente, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Primera Secretaria, Karla María Rabelo Estrada, que en votación ordinaria, sometiera a la consideración del Pleno el orden del día que se había dado a conocer. Por lo que la Diputada Primera Secretaria en votación ordinaria sometió a la consideración del Pleno el orden del día, resultando aprobado con 24 votos a favor, de los diputados: Juana María Esther Álvarez Hernández, Nicolás Carlos Bellizia Aboaf, Tomás Brito Lara, Daniel Cubero Cabrales, Jesús de la Cruz Ovando, Exequias Braulio Escalante Castillo, Ricardo Fitz Mendoza, Nelson Humberto Gallegos Vaca, María Félix García Álvarez, José Concepción García González, Dolores del Carmen Gutiérrez



Zurita, Cristina Guzmán Fuentes, Patricia Hernández Calderón, Gerald Washington Herrera Castellanos, Jessyca Mayo Aparicio, Beatriz Milland Pérez, Luis Ernesto Ortiz Catalá, Karla María Rabelo Estrada, Rafael Elías Sánchez Cabrales, Minerva Santos García, Agustín Silva Vidal, Roberto Vázquez Alejandro, Jaqueline Villaverde Acevedo y María Esther Zapata Zapata; 0 votos en contra; y 0 abstenciones.

Siendo las once horas con trece minutos, se integró a los trabajos la Diputada Alma Rosa Espadas Hernández.

Siendo las once horas con catorce minutos, se integró a los trabajos la Diputada Julia del Carmen Pardo Contreras.

Acto seguido, el Diputado Presidente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 41, fracción XVII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 171 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, procedió a nombrar la Comisión de Cortesía, para acompañar a los titulares de los poderes Ejecutivo y Judicial del Estado, o a sus representantes que asistirían a esta Sesión Pública Ordinaria con Carácter de Solemne, teniendo a bien designar a las diputadas María Félix García Álvarez y Patricia Hernández Calderón, y a los diputados Gerald Washington Herrera Castellanos y Roberto Vázquez Alejandro, solicitando la Presidencia a los diputados integrantes de la Comisión de Cortesía, cumplieran con su encomienda, señalando que, mientras la Comisión designada procedía a recibir a los titulares de los poderes Ejecutivo y Judicial, o a sus representantes se declaraba un receso siendo las once horas con quince minutos.

Siendo las once horas con diecinueve minutos, se integró a los trabajos el Diputado José Manuel Sepúlveda del Valle.

Posteriormente, siendo las once horas con veintitrés minutos se reanudó la sesión, dando la bienvenida la Presidencia, al Licenciado José Antonio de la Vega Asmitia, Secretario de Gobierno y representante personal del Licenciado Adán Augusto López Hernández, Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco; y al Licenciado Enrique Priego Oropeza, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado; a la Sesión de Apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones, del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura.



Acto seguido, el Diputado Presidente solicitó a los presentes ponerse de pie para realizar declaratoria de apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones, del Tercer Año de Ejercicio de esta Sexagésima Tercera Legislatura, manifestando lo siguiente: Siendo las once horas con veinticinco minutos, del día 1 de febrero del año 2021, declaró formalmente abiertos los trabajos legislativos del Segundo Período Ordinario de Sesiones, del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, que comprende del 1 de febrero al 15 de mayo de 2021.

Seguidamente, el Diputado Presidente, solicitó a los presentes permanecer de pie, para entonar el Himno Nacional Mexicano.

Posteriormente, el Diputado Presidente, agradeció la presencia a esta Sesión Ordinaria con carácter de Solemne del Licenciado José Antonio de la Vega Asmitia, Secretario de Gobierno y representante personal del Licenciado Adán Augusto López Hernández, Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco; y al Licenciado Enrique Priego Oropeza, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado; solicitando a la comisión de cortesía se sirviera cumplir con su encomienda al término de la sesión.

Finalmente, el Diputado Presidente, siendo las once horas con veintiocho minutos del día uno de febrero del año dos mil veintiuno, declaró clausurados los trabajos legislativos de esta Sesión con carácter de Solemne, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y citó para la próxima que sería una Sesión Pública Ordinaria, que tendría verificativo el día de hoy, a las 11:35, en este Salón de Sesiones.


DIP. JESÚS DE LA CRUZ OVANDO.
PRESIDENTE.


DIP. KARLA MARÍA RABELO ESTRADA.
PRIMERA SECRETARIA.